

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES, FLACSO**

**DIPLOMA SUPERIOR EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

**VISIÓN GENERAL DE LAS CORRIENTES TEÓRICAS DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE. ¿UNA PROPUESTA PARA
EL ECUADOR?**

ALUMNO: LUIS ESPINOSA SALAS

DIRECTORA DE TESIS: MARÍA FERNANDA ESPINOSA

QUITO, 30 - IX - 1998

**A mi esposa JUDITH ANGÉLICA por
el tiempo y el apoyo brindados.**

**A mi hijo LUIS GUSTAVO, cuya
luminosa presencia siempre me impulsa
hacia adelante.**

VISIÓN GENERAL DE LAS CORRIENTES TEÓRICAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE. ¿UNA PROPUESTA PARA EL ECUADOR?

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
PRIMERA PARTE:	
VISIONES TEÓRICAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	
1.- El ecodesarrollo: un antecedente conceptual	3
2.- ¿Desarrollo sostenible o desarrollo sustentable?	4
3.- El desarrollo sustentable: la nueva visión del desarrollo	5
4.- El desarrollo sostenible en América Latina	8
5.- Las implicaciones del desarrollo sostenible	9
6.- El interés por los temas ambientales	13
7.- La relación entre la naturaleza y la sociedad	16
8.- Los indicadores económicos	17
9.- La propuesta liberal	20
10.- La propuesta culturalista	24
11.- El ecosocialismo	26
11a.- La forma moderna del capital ecológico	26
11b.- La forma postmoderna del capital ecológico	27
12.- El “ecologismo de los pobres”: una crítica al desarrollo sustentable ..	28
13.- El replanteamiento de la teoría malthusiana	31
14.- La economía en estado estacionario (EEE)	34
SEGUNDA PARTE:	
¿ES EL DESARROLLO SUSTENTABLE UNA PROPUESTA PARA EL ECUADOR?	
Tema único	38
Conclusiones	48
Anexo	51
Bibliografía	53

VISION GENERAL DE LAS CORRIENTES TEÓRICAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE. ¿UNA PROPUESTA PARA EL ECUADOR?

Introducción. El siglo XX ha representado para la historia de la humanidad un período de grandes cambios que se han sucedido a una velocidad vertiginosa. Los avances tecnológicos, el consumismo como forma de vida, la urbanización acelerada, el incremento en el intercambio comercial, la industrialización, entre otras, son las consecuencias visibles de la transformación que engloba al mundo. Sin embargo, este proceso ha exigido a la humanidad un precio, quizás demasiado alto, que es la utilización desmesurada de materias primas provenientes de la naturaleza, poniendo en grave riesgo la subsistencia de las generaciones futuras.

Vista esta amenaza con gran horror, los países industrializados, una vez que han aprovechado sin ninguna limitación los recursos naturales, han considerado necesario que los países subdesarrollados reduzcan, y de ser posible detengan, la explotación de lo que sobra de dichos recursos. Mientras se mantiene esta presión, contradictoriamente el Norte se cree asistido del derecho a continuar con sus niveles de consumo energético, pues en caso contrario no podría mantener el nivel de vida que trata de exponer como un paradigma en el mundo. Peor aún, mientras para los países adelantados el control del deterioro ambiental es un caso "estético", de simple "calidad de vida", para los países subdesarrollados es un tema de supervivencia, que, vista la necesidad, ha conducido a un mal uso de los recursos naturales y a la producción del daño en la naturaleza, lo que coexiste con problemas socio económicos como la miseria, la mala nutrición, problemas de salud, carencia de vivienda y servicios básicos, desempleo y subempleo, entre otros.

Bajo estos lineamientos surge la propuesta del desarrollo sustentable o sostenible, con el fin de buscar soluciones tendientes a lograr armonía entre la equidad social, el crecimiento económico y la protección ambiental.

Mucho se puede hablar sobre el desarrollo sustentable; éste término ha expandido su significado a campos diversos como lo legal, lo comercial, lo industrial, por citar algunos ejemplos. Lo dicho no significa que se apliquen a cabalidad los postulados que el desarrollo sustentable pregona y persigue, pero es en todo caso, un

primer acercamiento hacia el tema ambiental. De igual forma, varias críticas se han hecho sobre la concepción y el marco en el cual esta noción se ha difundido por el mundo, las que no restan el valor que puede hallarse en esta propuesta.

Este trabajo intenta dar una visión general de las propuestas teóricas que se han formulado alrededor del desarrollo sustentable, por lo que no entrará en cuestiones específicas. Evidentemente la extensión que este tema ha alcanzado desborda los objetivos del presente análisis, cuyo fin principal es dar una visión que resalte lo principal de esta propuesta y en este sentido está organizado en dos grandes partes.¹ La primera tratará sobre las visiones teóricas que hablan sobre el desarrollo sustentable, pasando por los antecedentes de los debates ambientalistas, su promulgación, las características principales y varios ámbitos de aplicación, para pasar luego a una contraposición teórica que va de la aceptación de este tema tal como fue planteado, a la crítica del mismo por considerarlo unidimensional. Se analizarán también ciertos mecanismos que se propugnan para medir el desarrollo, y finalmente se consignarán, resumidamente, otras visiones interesantes respecto de la relación seres humanos-naturaleza-economía.

La segunda parte en cambio se referirá a algunas consideraciones respecto de las limitaciones y la factibilidad de que el Ecuador se desarrolle sustentablemente. Vale aclarar que no se trata de la formulación de una estrategia a ser aplicada, pues no es esa la meta de este trabajo, sino más bien de reflexiones personales derivadas del estudio de la primera parte. Finalmente constan las conclusiones en donde se emite una perspectiva personal del tema y se hace un balance final y sumario del tema.

¹ Hablar de desarrollo sustentable y referirse sólo a las teorías necesariamente deja un vacío, cual es el de la puesta en práctica de esas teorías. Para ello existen las estrategias para el desarrollo sustentable, las cuales, por no ser parte de este estudio, no se incluyen. A nivel internacional puede hacerse referencia, sin embargo, y únicamente como ejemplo, a UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA, "Estrategias para el desarrollo sostenible América Latina", Arturo López Ornat, editor, Cambridge, 1995. A nivel nacional se puede citar que el Ministerio de Medio Ambiente elaboró una Estrategia Nacional de Desarrollo Sustentable la que no se analiza por los criterios señalados en las líneas anteriores.

PARTE PRIMERA

VISIONES TEÓRICAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

1.- El ecodesarrollo: un antecedente conceptual. Al no tener una respuesta efectiva de las propuestas tradicionales de desarrollo y sobre todo al no haber una conjunción entre las concepciones económicas predominantes y las realidades sociales y ambientales, surgió el concepto de Ecodesarrollo, que en 1973 fuera definido por Maurice Strong de esta manera:

El desarrollo y el medio ambiente no solo no se oponen, sino que constituyen dos aspectos diferentes del mismo concepto. Lo que realmente está en juego es la gestión racional de los recursos, con el objetivo de mejorar el hábitat global del hombre y garantizar una calidad de vida mejor para todos los seres humanos. Una vez más, es el concepto de desarrollo el que, de esta manera, se amplía y se hace más realista; el crecimiento es el fundamento necesario; la igualdad, el principio que orienta la distribución de la renta; la calidad de vida, definida de una manera más concreta para cada uno de los grupos sociales urbanos y rurales, un objetivo de la sociedad; el manejo del medio ambiente, un instrumento para realizar una gestión nacional de los recursos naturales, controlando al mismo tiempo el impacto del hombre sobre la naturaleza.²

Esta concepción se puede tomar como uno de los antecedentes que daría lugar a la toma de conciencia sobre el grave problema que implicaba desarrollarse sobre la naturaleza, devastándola, y no a través de ella, respetándola.

Como se ampliará más adelante, lo dicho no estaría completo si no se hubiese tomado en cuenta de una nueva categoría de análisis, la de los problemas globales, surgida de la conferencia de Estocolmo de 1972³ y de los informes del Club de Roma⁴ sobre los límites del crecimiento, de donde dimanó la idea de que el mundo es un sistema global, interrelacionado, y que requiere de una gestión globalizada y globalizante.

El tema alcanzó tal importancia que el Programa Ambiental de las Naciones Unidas en 1975, se interesó en él y definió al ecodesarrollo como "el desarrollo en niveles regionales y locales... consistentes con las potencialidades del área envuelta, con atención

² STRONG, Maurice; en "Una experiencia de Ecodesarrollo. El caso de Santa Marta, Colombia", Cuadernos del CIECA, Madrid, 1978; citado por NEGRET, Rafael; "En el sendero del desarrollo sostenible. Ecología, Naturaleza, Sociedad", Organización de Preinversión para América Latina y el Caribe -OPALC-, Quito, 1995, p. 64.

³ Se hace referencia al informe "Una Tierra Solamente", emitido por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, realizada en Estocolmo en 1972.

⁴ El Informe del Club de Roma fue titulado "Límites del Crecimiento" y fue emitido en 1972. En forma crítica dice Martínez Alier que "hoy, el oportunismo del Club de Roma le lleva a defender la energía nuclear con la excusa del incremento del efecto invernadero... El Club de Roma es un fenómeno social publicitario que debería estudiarse en la Facultad de Ciencias de la Información". MARTÍNEZ ALIER, Joan; "De la economía ecológica al ecologismo popular", Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 46.

dada al uso adecuado y racional de los recursos naturales, y la aplicación de estilos tecnológicos".⁵

2.- ¿Desarrollo sostenible o desarrollo sustentable? Antes de proceder a explicar lo que se entiende por desarrollo sustentable vale la pena aclarar que al traducir el término inglés *Sustainable Development* al español surgió una discusión, al haber discrepancia sobre si debía traducirse como desarrollo sustentable o sostenible. Joan Martínez Alier señala que "En el idioma castellano, resulta evidente por el parentesco de las palabras 'sostenible' y 'sustentable', que el concepto de 'Desarrollo Sostenible' remite al concepto de 'Capacidad de Sustentación', propio de la ciencia ecológica".⁶ En inglés, al decir del mismo autor, esta correspondencia no sería igual, ya que *Sustainable Development* no es un sinónimo de *Carrying Capacity*, y el significado dependería de como se defina la palabra *Sustainability*. En todo caso, esta disputa quedó zanjada al ser aceptadas las dos palabras, sostenible y sustentable, para referirse a este concepto.

La idea del desarrollo sustentable es básicamente dar lugar a que el crecimiento económico de una sociedad se lleve a efecto conservando al mismo tiempo la naturaleza (léase capacidad de sustentación) "ya que el consumo futuro depende en gran medida del stock de capital natural",⁷ al decir de Jeffrey McNeely, de la IUCN.

Tras un debate teórico, se acepta a nivel general la utilización de los términos sostenible y sustentable bajo una misma significación. Esta aclaración es pertinente, pues explica porque en este trabajo se utiliza indistintamente los términos sustentable y sostenible como sinónimos.

Como se verá más adelante en este mismo trabajo (bajo el tema "El ecologismo de los pobres: una crítica al desarrollo sustentable"), más allá de la mera discusión terminológica que queda explicada, existe también una crítica respecto del alcance y significado del término desarrollo sustentable.

⁵ Programa Ambiental de las Naciones Unidas, 1975, citado por REDCLIFT, Michael; "Sustainable Development. Exploring the Contradictions", Methuen, New York, 1987, p. 34.

⁶ MARTÍNEZ ALIER, Joan; op. cit., p. 89.

⁷ McNEELY, Jeffrey A.; "Economics and Biological Diversity: Developing and using economic incentives to conserve biological resources", IUCN, Gland, Suiza, 1988, p. 2.; citado por MARTÍNEZ ALIER, Joan; op. cit., p. 89.

3.- El desarrollo sustentable: la nueva visión del desarrollo. En junio de 1972 la Organización de las Naciones Unidas convocó a la Conferencia sobre el Ambiente Humano en Estocolmo. Por vez primera el tema ambiental se trataba a nivel internacional, gracias a la preocupación de Suecia por la lluvia ácida, la polución en el mar Báltico, y los niveles de pesticidas y metales pesados en los peces y las aves. El resultado fue la internacionalización de problemas cuya solución iba más allá de esfuerzos locales, tal como sucede con los desechos industriales, por citar un caso, van más allá de la soberanía nacional y "no se presentan ante las aduanas ni viajan con pasaportes".⁸ De lo dicho nacieron los "problemas globales" que implicaban que los países no eran del todo unidades autocontenidas, sino que eran actores contingentes y expuestos a sufrir las consecuencias de las actividades de sus vecinos. Para contrarrestar la posible conflictividad se empezó a hablar del mundo como un sistema interrelacionado que opera bajo ciertas condiciones de presión.

El mundo pasó a ser entendido como un lugar en el que la estabilidad descansaba sobre el equilibrio de sus componentes, tales como la población, la tecnología, los recursos y el ambiente. Reutilizando la teoría de Malthus, se dejó sentado que el desbalance entre el crecimiento poblacional y los recursos por un lado, y el ambiente por el otro, podría ocasionar serios problemas en el equilibrio pretendido.

En el planteamiento de la cuestión mucho tuvieron que ver obras como "La Bomba Poblacional",⁹ o "El Esbozo Ecologista para la Supervivencia",¹⁰ y especialmente el documento del Club de Roma (1972), "Los límites al crecimiento: un reporte del proyecto del Club de Roma sobre 'El predicamento de la humanidad'",¹¹ que

⁸ SACHS, Wolfgang; "The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power" edited by Wolfgang Sachs, Witwatersrand University Press, Johannesburg, 1995, p. 27.

⁹ EHRLICH P.; "The Population Bomb", New York, Ballantine Books, 1968; citado por SACHS, Wolfgang; op. cit., págs. 27 y 36.

¹⁰ "Blueprint for Survival", The Ecologist, Vol 2, 1972, pp. 1-43; citado por SACHS, Wolfgang; op. cit., págs. 27 y 36.

¹¹ Este fue uno de los puntales para una visión más crítica sobre la utilización de los recursos naturales por parte de la humanidad. Dice Daniel Yergin sobre ello que "Publicado en 1972, el libro decía que, si varias tendencias básicas mundiales -en población, industrialización, contaminación, producción de alimentos, consumo de energía y agotamiento de recursos (incluyendo el gas natural y el petróleo)- continuaban sin disminución, harían que la civilización industrial contemporánea fuese insostenible y 'los límites del desarrollo de este planeta podrían alcanzarse en algún momento de los siguientes años'. El estudio alertó no solamente del agotamiento de los recursos, sino también de las consecuencias para el medio ambiente de la quema de hidrocarburos, el aumento del dióxido de carbono en la atmósfera y una nueva preocupación sobre el calor en el mundo. Era una precaución general: el momento de las futuras crisis era totalmente desconocido". YERGIN,

proyectaron como podría ser el futuro humano sobre la base de curvas cuantitativas de crecimiento. Gran impacto le correspondió también a la crisis del petróleo de los años setenta, pues merced a ello los gobiernos se dieron cuenta de que el crecimiento continuo no sólo dependía de la formación del capital ni de la mano de obra calificada, sino también de una disponibilidad de recursos naturales a largo plazo.

Debido al incremento en el interés sobre los asuntos ambientales en los países del Tercer Mundo, y en razón de no hallar una ligazón entre estos problemas y los temas del desarrollo, las Naciones Unidas implementaron la Comisión sobre el Ambiente y el Desarrollo en noviembre de 1983 que, bajo el liderazgo de la primera ministra noruega Brundtland, se conformó con veinte y dos personas tanto de países desarrollados, cuanto de países en desarrollo, y que se conoció luego como Comisión Brundtland. El objetivo de la Comisión era enfocar las causas de los problemas ambientales, más que los efectos de la degradación ambiental, y a través de ello formular propuestas que resultasen innovadoras, concretas y realistas para asesorar y proponer nuevas formas de cooperación y de obligación.

Bajo estas circunstancias se dio la introducción del término *Sustainable Development* en las materias de interés de la política internacional, primero por la *International Union for the Conservation of Nature* (IUCN) y posteriormente por la Comisión Brundtland,¹² en el Informe "Nuestro Futuro Común" o informe Brundtland, emitido en 1987. El objetivo era combinar dos elementos aparentemente contradictorios: desarrollo económico y capacidad de sustentación.¹³ Lo más importante para este documento es el replanteamiento del orden económico y social, en el que se tomen en

Daniel; "La historia del petróleo. La lucha voraz por el dinero y el poder desde 1853 hasta la Guerra del Golfo", Javier Vergara, editor, Buenos Aires, 1992, págs. 752-753.

¹² Es justo señalar, en todo caso, que hay algunos antecedentes, tales como el informe del Club de Roma "Límites del Crecimiento" (1972); o el informe "Una Tierra Solamente", emitido por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, realizada en Estocolmo en 1972. Con posterioridad se puede citar la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED 92), realizada en Río de Janeiro del 5 al 14 de junio de 1992, en donde se emitió una Declaración que consigna 27 principios, cuyo plan de implementación se prevé en la Agenda XXI. Otros encuentros sobre el tema fueron la Convención General sobre Alteraciones Climáticas, la Convención sobre la Biodiversidad, y la Declaración de principios sobre Florestas. Una información un tanto más detallada de estos documentos se puede hallar en NEGRET, Rafael; "En el sendero del desarrollo sostenible. Ecología, Naturaleza, Sociedad", Organización de Preinversión para América Latina y el Caribe -OPALC-, Quito, 1995, págs. 76 a 87.

¹³ La definición de "capacidad de sustentación" consta en el punto No. 5 de este trabajo: "Las implicaciones del desarrollo sustentable".

cuenta las relaciones con la naturaleza, de manera tal que se tenga la seguridad de que los recursos naturales se administren en forma sostenible y que la humanidad misma sea objeto de un Desarrollo Sostenible, en el que la característica principal se refleje en una mejor calidad de vida. Para llegar a esta conclusión el informe consideró varios componentes: población y recursos humanos; seguridad alimentaria; especies y ecosistemas; energía; industria; desafío urbano; papel de la economía internacional; manejo de bienes globales; paz, seguridad, desarrollo y medio ambiente.¹⁴

El ambientalismo se vio como una opción para aliviar la pobreza, y, más lejos aún, para abolirla. Esto significó una ruptura, puesto que lo tradicional había sido considerar a la pobreza como un tema no vinculado a la degradación ambiental y que se atribuía al impacto de la industrialización humana. Sin embargo, la expansión de la tala de bosques y con ello de la desertificación a lo largo y ancho del planeta motivó a que los pobres sean vistos como agentes de destrucción a quienes iban dirigidas las campañas que promovían la "conciencia ambientalista". El círculo se cerraba al decir que "si el crecimiento se suponía que erradicaría la pobreza, el ambientalismo se podría proteger únicamente a través de una nueva era de crecimiento",¹⁵ o, en palabras del Informe Brundtland, "La pobreza reduce la capacidad de la gente para usar recursos en una manera sostenible, esta intensifica la presión sobre el ambiente... Una condición necesaria pero no suficiente para la eliminación de la pobreza absoluta es un crecimiento relativamente rápido en los ingresos per capita en el Tercer Mundo".¹⁶ Quedaba establecida así la fórmula "No hay desarrollo sin sostenibilidad, no hay sostenibilidad sin desarrollo". De esta manera se unieron dos conceptos no necesariamente compatibles, con el fin de remozar la idea de desarrollo y adecuarla a la nueva configuración mundial.

En cierto sentido los resultados del Informe Brundtland serían retomados por la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED 92), realizada en Río de Janeiro del 5 al 14 de junio de 1992, y promovida por las Naciones Unidas. En esta reunión cabe destacar la participación ciudadana en relación con el desarrollo sostenible, la que quedó plasmada en la Declaración de Río y en el

¹⁴ Una visión más detallada que esta mera enunciación puede hallarse en NEGRET, Rafael; op. cit., págs. 65 a 68.

¹⁵ SACHS, Wolfgang; op. cit., p. 29.

¹⁶ SACHS, Wolfgang; op. cit., p. 29.

Programa 21, adoptados en la Conferencia. En esta reunión se introdujo el tema ambiental como instrumento de la planificación nacional. Gracias a esta Conferencia el término Desarrollo Sostenible extendió sus alcances, se lo ubicó como materia de la política nacional y las relaciones internacionales, ya que se llegó a la comprensión de que el deterioro del medio ambiente es un problema que atañe a la humanidad toda y no solo a un país o a un grupo de hombres. Otro de los resultados de esta Conferencia fue la emisión de 27 principios que deberían ser norma de conducta de los países en los que se relacionan el medio ambiente con el desarrollo. (Un resumen de estos principios se incluye como anexo de este trabajo).

4.- El desarrollo sostenible en América Latina. Respecto del caso específico de América Latina puede citarse el documento "Nuestra Propia Agenda", emitido en 1991 por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, a través de su Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Este documento fue una suerte de respuesta latinoamericana al informe Brundtland y en esencia expone los puntos principales de una posible estrategia para alcanzar el Desarrollo Sostenible: la erradicación de la pobreza; la utilización sostenible de los recursos naturales; la zonificación agroecológica; el desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural; una nueva estrategia económica-social; la organización y movilización social; la reforma gubernamental.¹⁷

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, emitió en 1991 su documento "Políticas económicas y ambientales en el desarrollo sustentable; transformación productiva, equidad y medio ambiente", en donde plantea la especial importancia de tres áreas de política ambiental: la generación de una conciencia personal, social y educativa que permita el entendimiento pleno del valor que los recursos naturales representan para la humanidad;¹⁸ las políticas de inversión, que implican que se reconozca a los recursos naturales como formas de capital; y, finalmente, otras políticas

¹⁷ Esta enumeración está tomada de Rafael Negret, quien cita otros documentos que tienen interés para el Desarrollo Sustentable. NEGRET, Rafael; op. cit., p. 177.

¹⁸ El tema educativo reviste especial importancia, pues es uno de los mecanismos más idóneos para crear una conciencia ambiental. Con gran razón dice sobre ello Roger Hart que "La educación ambiental que los niños deben recibir necesita ir a la par que los principios y prácticas de participación comunal local en todos los países y con todas las comunidades". HART, Roger A; "Children's Participation. The Theory and Practice of Involving Young Citizens in Community Development and Environmental Case"; UNICEF/EARTHSCAN, Londres, 1997, p. 5

ambientales, tales como cargas tributarias a quienes contaminan,¹⁹ subsidios para los que utilizan tecnologías no contaminantes, temporadas de pesca, cuotas de explotación, derechos de ingreso, entre otras más que pueden aplicarse.

Aunque no sólo limitado a América Latina, otro evento importante constituyó la Cumbre Hemisférica sobre Desarrollo Sostenible, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 7 y 8 de diciembre de 1996, reunión a la cual asistieron los Jefes de Estado con el fin de suscribir una declaración política y su respectivo plan de acción en el que se comprometían a fortalecer la cooperación interamericana para estar en capacidad de ejecutar programas que permitan la sostenibilidad social, económica y de ecosistemas de América.²⁰

5.- Las implicaciones del Desarrollo Sostenible. La amplitud de lo que se entiende como desarrollo sostenible conduce a la dificultad al tratar de definirlo bajo una fórmula única y que sea aceptada sin objeciones. Esta situación obliga a tomar varios criterios para realizar un acercamiento a lo que éste término implica.

En un primer acercamiento vale decir que el desarrollo es definido básicamente como el crecimiento económico:

de la manera en que los países experimentan un incremento en su crecimiento su capacidad productiva se expande y ellos se "desarrollan". Mientras más crece una población -y hay pocas sociedades contemporáneas en las cuales las poblaciones no se incrementen-, entonces es difícil imaginar el desarrollo sin crecimiento económico. El problema de contener los efectos negativos del crecimiento económico sobre el ambiente no puede ser reducido simplemente a factores demográficos.²¹

Así pues, la palabra desarrollo se puede entender como el alcance de una condición mejor, o como un cambio de la estructura

¹⁹ Herman Daly, sin embargo, considera que establecer impuestos a la contaminación puede no ser lo más adecuado, pues si bien sirven para evitar la contaminación, fomentan el reciclaje, lo que da lugar a un aumento en la competencia de compañías recicladoras. En su lugar, Daly apoya la adopción de las cuotas de agotamiento. Para una mayor explicación, ver DALY, Herman E; "La economía en estado estacionario: hacia una economía política del equilibrio biofísico y el crecimiento moral", en Daly, Herman E. (editor), "Economía, ecología, ética - Ensayos hacia una economía en estado estacionario", Fondo de Cultura Económica, México, 1989, págs. 346 y ss.

²⁰ Sobre este tema vale decir que el Ministerio de Relaciones Exteriores promovió una discusión entre varios actores nacionales ecuatorianos, con el fin de lograr criterios que puedan presentarse a nombre del Ecuador ante la Cumbre Hemisférica sobre Desarrollo Sostenible en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 7 y 8 de diciembre de 1996. La exposición de lo más recalculable de las posturas y ponencias se recopiló en un documento muy ilustrativo sobre la opinión pluridimensional de los varios alcances que el desarrollo sustentable puede tener en Ecuador. Ver: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR; "Desarrollo Sostenible. foro Nacional", compilado y editado por Ximena Martínez de Pérez, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Quito, 1996.

²¹ REDCLIFT, Michael; "Sustainable Development. Exploring the Contradictions", Methuen, New York, 1987, p. 14.

económica que necesariamente aumente el PIB. Analizada esta concepción de desarrollo en forma más minuciosa se puede determinar que en verdad hay una diferencia con la idea de crecimiento, que únicamente implica un aumento en tamaño, o, en una visión económica, es un aumento del PIB.

El autor Robert Constanza define a la sustentabilidad en los siguientes términos:

es una relación entre la dinámica de los sistemas económicos humanos y la dinámica de sistemas mucho mayores y complejos, pero regidos por cambios más lentos que son característicos de los sistemas ecológicos naturales. En estas condiciones la vida humana puede seguir indefinidamente; los seres humanos como individuos pueden realizarse; las culturas humanas pueden seguir desarrollándose. Pero, como condición indispensable, los efectos de las actividades humanas deben respetar los límites de la tierra sin destruir la homeostasis del planeta, la diversidad, la complejidad de la función de los sistemas ecológicos naturales que soportan la vida.²³

Por su parte la Comisión Brundtland, en su informe Nuestro Futuro Común (1987) entiende que el desarrollo sustentable es la satisfacción de las necesidades de esta generación sin que con ello se comprometa la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades;²³ se busca que el crecimiento o el desarrollo económico sea compatible con la capacidad de sustentación. Capacidad de sustentación de un territorio concreto debe entenderse a su vez como el "máximo de población de una especie dada, que puede ser mantenido de manera indefinida, sin que se produzca una degradación en la base de recursos que pueda significar una reducción de la población en el futuro".²⁴ Aunque pueda parecer demasiado catastrófico, la población mundial está saturando el territorio que puede ser poblado en el mundo y los recursos que se

* Homeostasis, en biología, es "La tendencia de un sistema biológico (célula, individuo, población) a mantener un equilibrio dinámico mediante la actuación de mecanismos reguladores". DICCIONARIO OCÉANO de Sinónimos y Antónimos, Colombia, s/f, s/p.

²³ CONSTANZA, Robert; "The Ecology Economics of Sustainability", in Environment sustainable economic development: Building on Brundtland. UNESCO, 1991; citado por NEGRET, Rafael; op. cit., p. 179.

²⁴ La previsión del sustento futuro es esencial para el desarrollo sustentable, aunque no es una concepción privativa de una sola cultura o de un sólo tiempo. Leonardo Garnier, por ejemplo, hace una referencia interesante: "Cuentan que cuando algunas tribus norteamericanas tenían que tomar una decisión importante, se reunían y formulaban una pregunta fundamental: ¿qué efecto tendrá esa decisión sobre las próximas siete generaciones? Esa actitud resume el sentido obligado del desarrollo sostenible: que las decisiones de hoy tengan incorporados, desde su concepción, el sentido del largo plazo y el carácter íntegro en todos los aspectos y no solo sus efectos directos e inmediatos, sino también los efectos indirectos de esas decisiones sobre diversos aspectos de la vida social, así como de nuestra relación con el entorno". GARNIER, Leonardo, en la Introducción de "El desarrollo humano sostenible frente a la globalización", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, San José de Costa Rica, 1998.

²⁵ MARTÍNEZ ALIER, Joan; "De la economía ecológica al ecologismo popular", Nordan Comunidad e ICARIA, Montevideo, 1995, p. 96.

requieren para sostener a esta población cada vez más creciente, paulatinamente se vuelven insuficientes. En siglos anteriores la presión demográfica se centraba básicamente en Europa, pero había un hecho a favor, toda vez que desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, la expansión poblacional europea podía migrar a otros países europeos, o dirigirse a América o a Oceanía. Ante estos hechos, desde el siglo XIX se tomó una medida: empezar a controlar la natalidad. Sin embargo hasta el siglo presente los países pobres aún no han conseguido todavía este control y en cierta forma las altas tasas de mortalidad pasaron a constituirse en el principal mecanismo de control poblacional.

El desarrollo surgió entonces, por lo menos en intención, como una opción para el establecimiento de un sistema más justo en lo social, que permita que la pobreza sea combatida; para ello, entre otras cosas, plantea que se utilicen nuevos indicadores económicos que den a conocer la calidad de vida del conglomerado humano y las condiciones ambientales de los países. Por este motivo, la utilización de los indicadores tradicionales como el producto interno bruto, ingreso per cápita, producto nacional bruto, son insuficientes para los efectos que busca el desarrollo sustentable.

El desarrollo sostenible ha introducido ideas de interés colectivo y se argumenta que las degradaciones ambiental y social no son fenómenos aislados entre sí, sino que guardan estrecha interrelación, especialmente vinculando a la pobreza como una de las causantes del deterioro ambiental. Sobre estos supuestos el desarrollo sustentable o sostenible propone un nuevo orden mundial que vea no sólo lo ecológico, sino que se interese también por lo social, a través de la equidad.

Hay quienes ponen al Desarrollo Sustentable como la única propuesta viable ante el fracaso de los dos sistemas políticos y socioeconómicos establecidos: el comunismo y el capitalismo. El comunismo, como afirmó Eduardo Galeano, "sacrificó la libertad en nombre de la justicia social y el capitalismo sacrificó la justicia social en nombre de la libertad".²⁵ Otros defectos atribuibles a los dos sistemas son la utilización de indicadores económicos convencionales, el desinterés por preservar la naturaleza y hallar el bienestar de los hombres y la idea errónea de creer que el crecimiento puede ser infinito en un planeta de recursos finitos.

²⁵ Eduardo Galeano, citado por NEGRET, Rafael; op. cit., p. 156.

El desarrollo sostenible, en la visión de quienes lo promueven, es en cambio la propuesta por insertar el interés por la situación del ser humano, la moral, la ética y la preocupación y cuidado del medio ambiente en la economía; Negret enumera varias actividades necesarias para alcanzar estos objetivos:

mantener la capacidad productiva de los ecosistemas naturales, garantizando el capital natural y los servicios que presta; controlar la contaminación; reciclar los residuos; desarrollar nuevas tecnologías de producción²⁶; reestructurar, modernizar e innovar los modelos de desarrollo, en los cuales el desarrollo social sea el verdadero sentido del desarrollo, en donde el crecimiento económico sea distribuido con mayor justicia; en donde el progreso sea sinónimo de calidad de vida. Todo a nivel planetario.²⁷

Pero no sólo hay defensores del desarrollo sostenible, sino que también se han presentado posturas muy críticas sobre esta propuesta, y una de las primeras es el reconocimiento de que en la actualidad se ha llegado a la pérdida del significado de lo que la Comisión Brundtland pretendía: "Desafortunadamente, la frase 'desarrollo sustentable' ha sido tan usada y abusada para legitimar todo tipo de políticas y decisiones que el lector no debería ver esta frase como una especie de fórmula mágica".²⁸ Más aún, el término en sí mismo se utiliza con implicaciones demasiado amplias; la Comisión Brundtland, por ejemplo, la expuso como necesidad de que la integridad ecológica del medio ambiente sea mantenida para garantizar que no se afecte a las generaciones futuras; mientras que de otro lado se habla de sustentabilidad social o cultural. Esto ha conducido a que llegue a modificarse totalmente lo que se pretende dar a entender con este concepto: "¡Irónicamente, varias personas han utilizado las palabras para referirse al desarrollo, implicando que es el crecimiento (expansión capitalista del mercado), no la integridad ecológica, lo que debe ser sostenido!".²⁹

Inclusive hay quienes, tal vez en forma demasiado extrema, llegan a restar todo valor al trabajo de la Comisión Brundtland:

Debemos ver al Informe Brundtland como una forma de analfabetismo letrado, y decir una oración por la energía gastada y los árboles desperdiciados en publicarlo. Y, finalmente, decir una pequeña oración,

²⁶ Nicholas Georgescu-Roegen explica cuáles son las formas clásicas en que se realiza el progreso tecnológico y las agrupa en innovaciones para economizar; innovaciones de sustitución; e innovaciones del espectro. GEORGESCU-ROEGEN, Nicholas; "Selecciones de 'Mitos de la Economía y de la energía'", en DALY, Herman E., op. cit., p. 78.

²⁷ NEGRET, Rafael; op. cit., págs. 157-8.

²⁸ HART, Roger A; op. cit., p. 5.

²⁹ HART, Roger A; op. cit., p. 6.

una apología por el árbol que suministró el papel para este documento.
Gracias, árbol.³⁰

Pero hay opiniones totalmente diversas a la forma en que el desarrollo sustentable influye actualmente en el mundo, a tal punto que se lo cataloga como un nuevo paradigma fundamentado en una idea diferente de lo que es el desarrollo, dejando de lado términos netamente economicistas y yendo más allá de los tradicionales conceptos de interés como industrialización, producción, equilibrio de cuentas externas, inflación, entre otros, para llegar a abarcar dimensiones diferentes como lo ambiental y lo social.³¹

Independientemente de la certeza o no de las críticas al Informe Brundtland, este constituye un paso adelante en la discusión de la vida futura sobre el planeta Tierra, y ello, por sí solo, es ya importante. Evidentemente este tema puede ser analizado desde varias perspectivas, y en ello peca el citado informe, en ceñirse únicamente a los parámetros que el Norte impone. Más adelante quedarán plasmadas las varias consideraciones que pueden hacerse a esta visión sesgada de como puede alcanzarse el desarrollo sostenible.

6.- El interés por los temas ambientales. Más allá de lo que el desarrollo sustentable transmite, es indudable que la protección del medio ambiente es un interés de la humanidad en su conjunto, tanto de los países desarrollados, cuanto de los que no lo son, en razón de que hay problemas que atañen a todo el mundo y no sólo a ciertas regiones de éste. Se debe tomar en cuenta que la economía tiene que desarrollarse, pero no a costa del sacrificio de la naturaleza.

Para complementar lo dicho, cada país se interesa por el tema ambiental, de manera tal que se lo plantea en dos perspectivas

una interna, limitada a lo "nacional"; y otra, más amplia, que concierne al mundo en general. Lo cierto es que entre las dos hay interrelaciones como el deterioro ambiental en determinado país -que podría ser visto como un problema particular- puede tener clara influencia sobre dificultades ambientales "comunes" como podría ser, por ejemplo, la destrucción de la capa de ozono, que es más bien un problema general.³²

³⁰ VISVANATHAN, Shiv, "Mrs. Brundtland's Disenchanted Cosmos", en Alternatives 16(3), 1991, págs 377-384, citado por ESCOBAR, Arturo. "El desarrollo sostenible: diálogo de discursos" en: Revista Foro No. 29, p. 103.

³¹ Otros paradigmas son, en términos de Juan Alberto Fuentes, asesor de la CEPAL, la sustitución de importaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL implementado en la década de los cincuenta hasta los setenta; y el que denomina de ajuste a ultranza, promovido en los años ochenta. Ver: FUENTES, Juan Alberto; Comentario, en "El desarrollo humano sostenible frente a la globalización", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, San José de Costa Rica, 1998, p. 34.

³² CAAM; op. cit., p. 17.

Otros problemas generales son la tendencia cada vez más creciente de apropiación humana de la biomasa producida por la fotosíntesis; el calentamiento de la tierra; la contaminación de la capa de ozono; la degradación de la tierra; la destrucción de la biodiversidad; las lluvias ácidas; la contaminación de alimentos por el uso de químicos, entre otros.

Esta tendencia a considerar el deterioro ambiental como un problema de todos es parte del proceso globalizador que viene aparejado con la idea de que le toca al comercio internacional ser un mecanismo de integración económica y de transmisor del desarrollo tecnológico, y que como tal no puede despreocuparse de poner las bases para un crecimiento económico que vele por el medio ambiente.

A nivel general se trata de buscar fórmulas que permitan que los procesos productivos tengan el máximo beneficio con consumos mínimos de materia y energía, y vía la reutilización o reciclaje de materiales. Se pretende así ahorrar los recursos naturales. Especialmente a nivel de países desarrollados se han llevado a cabo campañas para fomentar el uso, por parte de los consumidores, de productos que garanticen ser no contaminantes y que no afectan a la salud humana, pese a que tienen precios más altos. Como se verá, este tipo de políticas es de más difícil aplicación en países como el nuestro, en el que no siempre se estaría en posibilidad de pagar precios más altos por un objetivo general y a largo plazo como lo es el ahorro de los recursos naturales. Esta desigualdad ha conducido a que los industriales de los países adelantados se sientan en desventaja frente a productos que vienen de países no desarrollados y que no deben pasar por el tamiz de las exigencias ambientales, frente a lo que los primeros presionan la toma de medidas en sus respectivos países, amparándose en lo que es, desde su punto de vista, "dumping" o competencia desleal. Sobre este tema, quizás "El elemento clave para contrarrestar tal situación es la internalización* de los costos ambientales en los costos de producción y comercialización, así como en los de las relaciones que se establecen en la esfera de la producción".³⁰ Si bien para un lado

* La internalización debe entenderse como "la inclusión, en los precios de los productos exportables, de aquellos costos que genera la protección del medio ambiente, o de aquellos gastos que demanda la instalación de equipos descontaminadores, así como de la adopción de procesos limpios y de uso sustentable de los recursos naturales, en particular de los no renovables". CAAM; op. cit., p. 17.

³⁰ CAAM; op. cito, p. 17.

se trata de competencia desleal, hay que tomar en cuenta que para el otro se trata, como ha quedado patente, de una situación de supervivencia, que puede implicar la búsqueda de otros objetivos diferentes de la protección de la naturaleza. Ante esta situación de necesidad difícilmente podría hablarse de una competencia desleal.

Una posible consecuencia es que el Norte imponga ajustes ecológicos al Sur, como requisito previo para la concesión de préstamos o el acceso a los mercados del primero. Esta actitud ha sido calificada como condicionalidad ambiental.

La consecuencia de lo dicho es que no se puede presionar a los países no desarrollados a que tomen medidas ambientales si no hay de por medio un compromiso de los industrializados en apoyarlos, vía apertura de mercados, ayuda para consolidar el crecimiento económico e incremento de las relaciones comerciales. Obviamente esto implica un riesgo ya anotado: que el mercado puede presionar a que el ambiente se vea afectado. Para algunos estos problemas no dependen de la liberalización comercial, sino de las distorsiones de mercado, y más aún, se abre la posibilidad de que con un manejo adecuado de los precios de los productos en los mercados internacionales conduzca a una regulación del impacto ambiental. Esto tiene su razón: no valorar conscientemente los recursos lleva a su depredación.³⁴ Otra consecuencia del interés (no siempre sincero) en la protección ambiental es el proteccionismo, lo que a su vez plantea serias dudas sobre la sinceridad de los países al someterse a las normas y condiciones de comercio internacional emitidas por la OMC. Esta rígida "observancia" de temas ambientales al momento de permitir el ingreso de productos de otros países -especialmente países en vías de desarrollo- en ocasiones no es sino un pretexto para poner impedimentos y trabas al libre comercio convenido, y para favorecer a los productores de los países industrializados. En este sentido se estima que el proteccionismo en los países industrializados implica que los países en desarrollo pierden ingresos de aproximadamente 100 mil millones de dólares anuales en productos agrícolas y unos 50 mil millones adicionales por textiles

³⁴ Un ejemplo sobre esto es el de la acuicultura: "la tala de los manglares en el Ecuador no fue 'penalizada' económicamente, lo que ha llevado a un deterioro progresivo y casi irreversible en la región costera del país. Se ha probado que la aplicación de impuestos a mercancías cuya 'producción' degrada el medio ambiente reduce esa degradación". En CAAM; op. cit., p. 19.

y ropa, lo que representa alrededor del 5% del producto interno bruto del mundo en desarrollo.³⁵

Ante este panorama cabe el razonamiento que hace el autor Martínez Alier, quien considera que el gran consumo de energía y materiales que los países industrializados hacen para mantener sus niveles de vida es lo que mayor amenaza ambiental causa, de manera tal que lo justo sería que los del Norte ajusten "no sólo sus economías financieras a sus economías productivas, sino sus economías productivas (que de hecho son muy destructivas y contaminantes) a sus propios ecosistemas y al ecosistema global".³⁶ El problema evidente es que los países del Sur no tienen ni el poder ni la influencia política para imponer al Norte el pago de la Deuda Ecológica.

7.- La relación entre la naturaleza y la sociedad. El desarrollo sustentable ha trascendido los límites de lo ecológico y ha dado la pauta para una serie de aplicaciones en los más diversos campos, tal como el jurídico, en donde se ha planteado la idea de un Contrato Natural. Michel Serres propone que se extiendan los principios del Contrato Social,³⁷ que teóricamente se aplicó a la relación entre seres humanos para posibilitar la convivencia en sociedad, a un Contrato Natural, que defina las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, sobre un fundamento ecológico, que no se limite a una disciplina, y que permita una relación entre sectores y al interior de estos. Para Negret representa la esencia jurídica del Desarrollo Sostenible, e implica la adopción de una nueva postura de los hombres ante la vida y ante la tierra, pues se basaría en una visión distinta de como debe ser la vida en este planeta, de manera tal que los seres humanos puedan gozar de mayor bienestar y tomar las medidas necesarias para que no sean los menos aventajados de la sociedad ni la naturaleza los que sufran las consecuencias de las ambiciones y del provecho de unos pocos. Esta idea implica, si se quiere, un giro en la concepción tradicional de la vida, que se

³⁵ United Nations Development Programme (UNDP): "Human Development Report 1992", New York, 1992, Capítulo 4.

³⁶ MARTÍNEZ ALIER, Joan; op. cit., p. 119.

³⁷ El pacto social en su esencia es definido por Rousseau como aquel en el que "Cada cual pone en común su persona y su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro es considerado como parte indivisible del todo". Las ideas y las obras de Rousseau son mucho más extensas al respecto, y pueden asimilarse, por lo menos en parte, con lo que propugnaron pensadores como Hobbes y Locke respecto de este "contrato tácito" entre los seres humanos con el fin de poder vivir en comunidad sin tener que recurrir a una constante lucha fratricida. Ver: ROUSSEAU, Jean-Jacques; "El Contrato Social"; Biblioteca EDAF de bolsillo, Madrid, 1985.

sustente en el derecho de simbiosis definido como reciprocidad: "lo que la naturaleza dá (sic) al hombre es lo que éste debe restituir a ella, transformada en sujeto de derecho, a través de un Contrato Natural".³⁸

Más allá de esta perspectiva jurídica la relación entre la naturaleza y la sociedad ha tenido otras interpretaciones, siendo de interés el análisis de tres de ellas, las que, siguiendo al autor Arturo Escobar, pueden ser calificadas como propuestas liberal, culturalista y ecosocialista. Vale aclarar que estas tendencias no se presentan puras, sino que están recíprocamente interrelacionadas e influenciadas.

8.- Los indicadores económicos. Más allá de la discusión teórica sobre la forma en que el término desarrollo sustentable debe ser entendido, hay que recalcar que entre los mayores aportes teóricos que se han derivado del estudio de este tema se encuentra el planteamiento de otro tipo de parámetros para medir el desarrollo económico y la sustentabilidad. Tradicionalmente para tratar de medir el nivel de desarrollo se ha utilizado el Producto Interno Bruto (PNB), indicador que de un tiempo acá ha sido objeto de varias observaciones que dudan de que sea confiable, pues tiene una serie de limitaciones que impiden tomar en cuenta elementos que tienen mucho que ver con la forma en que debe entenderse el desarrollo de una sociedad.

Entre las múltiples críticas se puede señalar que el PNB mide las actividades "productivas" en una forma por demás estrecha, toda vez que deja de lado, por ejemplo, las actividades productivas domésticas, debido a que varias de éstas son realizadas por mujeres y niños. Además, el PNB mide solamente las actividades del sector "formal", sin importar que estas se realicen en el sector primario, de manufacturas o de servicios, mientras que el sector "informal" de la economía es dejado de lado, pese a que allí hay mercados y la gente produce para su propio consumo. En palabras de Redclift, "Estas actividades informales son particularmente importantes cuando consideramos el ambiente en el Sur: coleccionar leña, preparar comida, alimentación, vestido y vivienda para la gente. Ninguna de estas

³⁸ SERRES, Michel. "O Contrato Natural"; Editora Nova Fronteira, Río de Janeiro, 1990; citado por NEGRET, Rafael; op. cit., p. 90.

actividades está adecuadamente representada en las estadísticas del PNB".³⁹

En resumen, el PNB tiene estas limitaciones:

- a) No es una medida adecuada para analizar la forma en que se divide la producción, pues ésta es considerada como una sola, aunque parte de ella se destine para gastos militares, y otra para el sistema de salud. De esta forma se hace imposible distinguir a quienes gastan más en armas que quienes gastan en otros rubros.
- b) Dentro de un país no se distingue entre grupos de gente, especialmente al hablar de clases sociales. Pese a que dos países pueden tener un PNB similar, lo importante es ver de que manera la riqueza se distribuye entre sus poblaciones,⁴⁰ y eso no lo refleja el PNB.
- c) El PNB registra la utilización productiva de recursos, sean o no renovables; de esta manera, la deforestación, por ejemplo, es tratada como un contribuyente neto al crecimiento del capital, pese a que ella implica una gran pérdida de recursos.

Lo dicho plasma la ineficacia del PNB para medir el nivel de desarrollo; dice Redclift al respecto:

Así, desde un punto de vista ambientalista, el PNB es una guía particularmente inadecuada para el desarrollo tomando en cuenta que trata la producción sustentable y no sustentable de la misma manera, y comprende el error de incluir los costos de la actividad económica no sustentable del lado del crédito, mientras ignora grandemente los procesos de reciclaje y de conversión de la energía que no conduce a la producción de bienes o servicios de mercado.⁴¹

Por lo expuesto se hacen necesarios nuevos indicadores sobre como ha de entenderse el desarrollo. En este sentido una de las propuestas es la del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, que ha elaborado el Índice de Desarrollo Humano, IDH, que toma en cuenta elementos como la alfabetización y tasa de

³⁹ REDCLIFT, Michael; op. cit., p. 15.

⁴⁰ Redclift ejemplifica lo dicho: "en América Latina se puede citar a Cuba y Brasil como ejemplos de una distribución relativamente equitativa y altamente inequitativa... Las sociedades pueden ser tanto 'desarrolladas', cuanto 'subdesarrolladas' al mismo tiempo, la mayoría de países del Sur los es, pero la extensión en la cual la riqueza es geográfica y socialmente concentrada necesita atención explícita". REDCLIFT, Michael; op. cit., p. 16.

⁴¹ REDCLIFT, Michael; op. cit., p. 16.

escolaridad, discriminación sexual, distribución de la renta, progreso humano, libertad. Como ejemplo, nuestro país se ubicó, según el IDH, en el puesto No. 64, con datos tomados de 1993, que indican que la esperanza de vida al nacer es de 69 años, la tasa de alfabetización de adultos es de 89%, la tasa de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria es de 72%, el PIB real per cápita es de 4.400 dólares; el índice de esperanza de vida es de 0,73; el índice de escolaridad es de 0,83, el índice de PIB es de 0,72; el IDH es de 0,764. El primer país según esta categorización es Canadá, que tiene un IDH de 0,951; el país latinoamericano mejor ubicado es Argentina, en el puesto 30, con un IDH de 0,885; el último país es Níger, en el puesto 174, con un IDH de 0,204.⁴²

El Banco Mundial en su Reporte anual del Desarrollo en el Mundo, también utiliza variables antes no analizadas para medir el desarrollo, tales como el promedio anual de las tasas de inflación, tasas de analfabetismo, esperanza de vida al nacer, índice promedio de producción de alimentos, entre otras. Además, se hace una distinción entre las divisiones sectoriales de la producción, el crecimiento de las inversiones, la estructura de la demanda, y la producción y consumo de la energía. Las diferencias de las estructuras productivas e industriales de los diferentes países deben ser incluidas en una propuesta de definición de lo que es el desarrollo sustentable, pues cada caso es diferente, "el desarrollo sustentable es generalmente pensado en el contexto de la sustentabilidad de los países en desarrollo, sin dar atención a las estructuras internacionales dentro de las cuales esos países están localizados".⁴³

Si bien los datos arriba citados únicamente pretenden ejemplificar la aplicación de los nuevos indicadores propuestos, también es necesario buscar metodologías para definir los costos y valores del capital natural y su grado de injerencia en las cuentas de ingresos nacionales; en este sentido puede citarse al autor El Serafy, quien expone varios criterios a ser tomados en cuenta, tales como los niveles de contaminación, los recursos naturales como fuente de materias primas y los recursos naturales no renovables.⁴⁴

⁴² PNUD, "Informe sobre el Desarrollo Humano, 1996"; PNUD, Mundi Prensa Libres S.A., Madrid, 1996, p. 153.

⁴³ REDCLIFT, Michael; op. cit., p. 17.

⁴⁴ Negret explica sumariamente lo que cada una de estas ideas implica, basándose en el trabajo de El Serafy (El Serafy; "Sustainable Development", en Environmentally Sustainable Economic Development: Building on Brundtland, UNESCO, 1991). Un detalle de dichas ideas se las puede encontrar en NEGRET, Rafael; op. cit., p. 156.

En este sentido ha quedado claro que los bienes naturales sí tienen un valor económico que debería ser tomado en cuenta no sólo por su "valor agregado", sino por sí mismos. Hay varias propuestas para evaluar el medio ambiente en forma económica⁴⁵: los efectos de la producción; los gastos preventivos y gastos compensatorios; el capital humano; los métodos sustitutivos; el método del costo del transporte; el método de evaluación contingente, entre otros.

9.- La propuesta liberal. Se originó en el Informe Brundtland y fue llamada liberal por el autor Escobar⁴⁶ porque expone una visión netamente occidentalista (o del Norte). Se sustenta en concepciones modernistas, como el conocimiento científico objetivo como elemento asegurador de la veracidad; la visión del mundo en forma externa al observador que puede aprehenderlo, conocerlo y manipularlo; y la idea de que el cambio social se puede planificar y mejorar mediante nuevos conocimientos. Sin embargo el punto preponderante de este discurso liberal del desarrollo sustentable está en la creencia de una cultura económica dada, cuya evolución puede resumirse en varias fases:

La expansión del mercado, la mercantilización de la tierra y el trabajo, las nuevas formas de disciplina en las fábricas, escuelas, hospitales, etc., las doctrinas filosóficas basadas en el individualismo y utilitarismo y, finalmente, la constitución de la economía como una esfera real, autónoma, con sus propias leyes e independiente de lo político, lo social, lo cultural, etc., son tal vez los elementos más sobresalientes de la construcción histórica de la cultura económica occidental.⁴⁷

Surge aquí una primera crítica, puesto que la suposición de que los conceptos económicos son parte integrante del conocimiento humano no es sino una visión netamente modernista occidental, y que no está presente en otro tipo de estructuras de pensamiento, tal como las de las sociedades campesinas del Tercer Mundo. Esta diferencia es muy importante, puesto que determina la manera en que se establece la relación naturaleza-sociedad. Así, para el pensamiento modernista la relación con la naturaleza es de tipo utilitarista, esto es, la naturaleza es importante en cuanto sirve a los intereses del ser humano; en tanto que para el caso de las

⁴⁵ Estas propuestas corresponden a autores como Wippenny, Pearce y Turner. Para una explicación más detallada ver "En el sendero del Desarrollo Sustentable", NEGRET, Rafael, op. cit.

⁴⁶ ESCOBAR, Arturo; "El desarrollo sustentable: diálogo de discursos" en: Revista Foro No. 29, p. 99.

⁴⁷ ESCOBAR, Arturo, IDEM.

sociedades citadas la naturaleza es casi un ser más con el cual hay una vinculación y a la cual se debe respetar.

El Informe Brundtland toma esta visión cultural occidentalista y la plasma como parte de lo que es, en su concepto, el desarrollo sostenible, pues mira a la naturaleza como una composición de recursos limitados, con valor monetario y que pueden ser poseídos, pero que se enfrentan a los ilimitados deseos del hombre, de manera tal que únicamente con un sistema de mercado regulado por precios se pueden satisfacer las necesidades; así, el mercado pasa a ser el designador de los precios de los recursos limitados. El bien social se ve asegurado mediante la consecución de los objetivos individuales de cada persona, y la calidad de la vida está medida según los productos materiales que se posean; de esta manera, la cultura pasa a un plano menor, en tanto que la economía ocupa el lugar principal. El resultado práctico es la economización de la naturaleza, que origina propuestas como la de privatizar los recursos naturales, a través de la asignación de precios a los recursos y la posibilidad de que éstos se posean mediante títulos a los que todos podrían tener derecho. Como dice Escobar, "Se trataría de extender el sistema de precios a todos los aspectos de la naturaleza que sea posible, incluyendo el aire, el agua, los genes, etcétera".⁴⁸

La noción occidentalista del desarrollo sustentable no es un fenómeno nuevo. Se puede citar como antecedente el hecho de que las ciencias sociales a lo largo de su evolución, y sobre las bases sentadas por Marx, Weber y Durkheim, incorporaron en su perspectiva de lo que es el desarrollo, dos elementos de gran importancia:

Primero, la noción de que el crecimiento económico era esencial para el desarrollo de las instituciones sociales y que se hacía posible mediante la explotación, mas que sobre la conservación de los recursos naturales. Segundo, aunque los modelos teóricos podrían trazar analogías con los sistemas naturales, la teoría explicativa era largamente absorbida con el hallazgo de causas no naturales para el progreso en las sociedades humanas⁴⁹.

Este tratamiento sesgado tiene cuestionamientos porque limita las opciones que podrían tomarse, y restringe la toma de medidas innovadoras que no se encuadren en el pensamiento modernista.⁵⁰ Dice

⁴⁸ ESCOBAR, Arturo; op. cit., p. 100.

⁴⁹ REDCLIFT, Michael; op. cit., p. 9.

⁵⁰ Existen otras perspectivas que podrían utilizarse; Michael Redclift señala, por ejemplo, que "Necesitamos mirar el concepto de otras culturas respecto del ambiente y la sustentabilidad, en sociedades históricas como la América precolombina, y en las sociedades tecnológicamente 'primitivas' a las que el desarrollo actual sirve para socavar". Ver: REDCLIFT, Michael; op. cit., p. 4.

Wolfgang Sachs que: "El capital, la burocracia y la ciencia -la venerable trinidad de la modernización occidental- se declaran a sí mismas indispensables en la nueva crisis y prometen prevenir lo peor a través de una mejor ingeniería, una planificación integrada, y más modelos sofisticados".⁵¹

Se pueden citar otras propuestas teóricas, aunque no necesariamente estén, ellas también, exentas de observaciones. Una de ellas es la "internalización" de la naturaleza, derivada del pensamiento de Herbert Spencer, y que se fundamenta sobre la premisa de que existe una base biológica para la acción social y el comportamiento, lo que es denominado el determinismo biológico. Con este mecanismo se busca explicar a las instituciones sociales como propiedad en términos de sus "raíces" biológicas y al nacionalismo en términos de la territorialidad.

Otra propuesta es el discurso de la "ecocracia",⁵² fruto de la conjunción entre el ambiente y el desarrollo, que se sustenta sobre la base de la teoría de ecosistemas, a la vez que apunta a nuevos niveles de monitoreo y control administrativo. La "ecocracia", en palabras de Sachs, no hace sino tomar a la ecología como un conjunto de estrategias administrativas con las cuales se pueda hallar la eficiencia en el uso de los recursos y el manejo adecuado de los riesgos. En esencia el objetivo es hallar la manera de justificar la noción occidentalista de que la maquinaria industrial se mantenga en movimiento siempre en un nivel creciente, pero, por lo menos la intención de que se salvaguardará al mismo tiempo la biósfera del planeta. Como podrá notarse a simple vista la eventual contradicción es notoria, y la puesta en práctica para conseguir el objetivo señalado requeriría la toma de medidas extremas y muy duras que pocas sociedades podrían cumplir. Por este motivo Sachs apunta que "La percepción ecocrática permanece ciega a la diversidad fuera de la sociedad económica de Occidente".⁵³

Observando el caso de América Latina se debe considerar que si bien se ha dado paso a la tendencia privatizadora de la naturaleza, como consecuencia de la aplicación de medidas neoliberales, hay diferencias con la visión de la Comisión Brundtland, en que se

⁵¹ SACHS, Wolfgang; op. cit., p. 35.

⁵² La noción de ecocracia es mencionada por Wolfgang Sachs y tiene gran relación con lo que se entiende por desarrollo sostenible, pues tiene su nacimiento del "matrimonio del 'ambiente' y del 'desarrollo'", de ahí que sea interesante tomarlo en cuenta en este análisis. Ver SACHS, Wolfgang; op. cit., p. 35.

⁵³ SACHS, Wolfgang; op. cit., p. 36.

sostiene que hay que distinguir los problemas ecológicos por regiones, pues no se puede hablar de una homogeneización del ambientalismo global. Además, y en razón de la realidad latinoamericana, se toman en cuenta elementos que el Informe Brundtland no trata: "la deuda externa, la caducidad de los modelos de desarrollo convencionales, las desigualdades mundiales y la deuda ambiental histórica de los países del Norte, la equidad, la importancia de respetar el pluralismo cultural, y la protección del patrimonio natural y genético de la región".⁵⁴

Los hechos no se limitan a lo expuesto, pues la economía convencional llega a decir que los recursos naturales no tienen un valor económico por sí, sino únicamente cuando son objeto del trabajo de los hombres, que les da un "valor agregado" que aumenta dependiendo del grado de procesamiento que se dé al bien. No interesan para una cuantificación económica ni los valores físicos, ni los culturales ni los socioeconómicos, los que más bien son "externalizados".

Uno de los hechos más claros es que la economía comprendida en términos convencionales no toma en cuenta dentro de sus parámetros aquellas consecuencias que sufre el medio ambiente cuando el ser humano busca el desarrollo. El daño ambiental que una industria puede ocasionar, o de hecho ocasiona en un determinado medio, no se toma en cuenta en la economía, pese a que con este se afecte a una población, y al mismo ambiente. Dice Negret en forma patética que:

Los principios económicos, egoístas, injustos, sin ética, tienen como objetivo fundamental crear dependencia; buscan siempre explotar al máximo posible, los recursos disponibles de la naturaleza, pero invirtiendo el mínimo posible en su conservación y manejo. Como si la tierra fuera, tal como se pensó hace doscientos años, una infinita fuente de recursos a ser explotados y los residuos contaminantes de las actividades humanas desapareciesen como por obra y gracia de un pase de magia. Falsas premisas las dos.⁵⁵

Esta herencia que se arrastra desde algo así como doscientos años ha pontificado la importancia del mercado en la economía;⁵⁶ al decir de Joan Martínez Alier, los neo-liberales y muchos social

⁵⁴ ESCOBAR, Arturo; op. cit., p. 100.

⁵⁵ NEGRET, Rafael; op. cit., p. 100.

⁵⁶ Rafael Negret emite serias críticas respecto de los orígenes de la economía, dice, por ejemplo que "La interpretación de Smith fue orientada por la 'mano invisible' y no humana del mercado, sin preocuparse obviamente por los valores sociales, éticos o morales; la idea no era buscarles solución, alimentación, tierra, techo y educación a los pobres campesinos desposeídos y expulsados de sus parcelas (sic). Al contrario, la preocupación era cómo sacar provecho de la producción y del consumo de los bienes materiales, de esas nuevas tierras y de estas poblaciones indefensas y despavoridas, disponibles para ser explotadas. La gran idea consistía en reducir el sentido de la vida y las relaciones sociales a estos injustos principios". NEGRET, Rafael; op. cit., p. 103.

demócratas "ensalzan de nuevo el mercado como mecanismo racional de asignación de recursos, y algunos incluso pretenden que los problemas ecológicos surgen de la ausencia de racionalidad mercantil privada por la ausencia de 'derechos de propiedad' sobre los recursos y servicios ambientales (...)"⁵⁷ Siguiendo a Martínez Alier, se puede decir que en contraposición con lo anterior, hay elementos teóricos suficientes como para dudar de los beneficios del mercado, pues si bien éste tiende a que los recursos sean utilizados en forma más eficiente, ya que de ello dependen las ganancias, esto no significa que se pretenda que la economía se desenvuelva dentro de los parámetros de la ecología. Las razones de esta visión son varias, entre ellas, el mercado da poco valor a las necesidades humanas futuras, y no le interesan temas que no atañen directamente a las transacciones mercantiles, como la extinción irreversible de las especies.

Para Martínez Alier este no es un problema que sólo se presente en las economías de mercado, sino que también se da en las economías planificadas, ahora de excepción en el mundo luego del fin de la Guerra Fría. La desaparición de la mayoría de esos regímenes es vista por Martínez Alier no como un triunfo del liberalismo, sino como una buena opción para que otras corrientes socialistas entren en acción, especialmente la que llama el "ecologismo de los pobres".⁵⁸ El tema, en todo caso, puede ser manipulado por quienes tengan interés en él: "la cuestión de la relación entre comercio y medio ambiente corre el riesgo de ser explotada por los grupos de presión, en su beneficio y en contra de los intereses de la colectividad".⁵⁹

10.- La propuesta culturalista. El discurso liberal es objeto de muchas observaciones, y es quizá la propuesta culturalista una de las más críticas al respecto. Para esta propuesta la cultura es la instancia fundamental de la relación hombre-naturaleza y bajo esta noción pone en duda el economicismo y científicismo que Occidente pontifica; más aún, los culturalistas ubican el origen de la crisis ambiental actual en la aplicación del modelo occidental. La

⁵⁷ MARTÍNEZ ALIER, Joan; op. cit., p. 19.

⁵⁸ El "ecologismo de los pobres" es tratado en el No. 13 de la primera parte de este trabajo.

⁵⁹ CAAM; "Comercio Internacional y Medio Ambiente", Quito, septiembre de 1996, recopilado en MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ECUADOR; "Desarrollo Sostenible. foro Nacional", compilado y editado por Ximena Martínez de Pérez, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Quito, 1996, p. 20.

calificación de culturalista corresponde, como se adelantó, al autor Arturo Escobar.

Para los liberales los bienes son escasos y hay que tratar de usarlos en forma más eficiente, esto es, "producir más a partir de menos". Los culturalistas ven las cosas de otro modo; consideran que no se pueden conciliar dos conceptos antagónicos como el crecimiento económico y el ambiente, tal como lo postula el desarrollo sustentable. Para los primeros la pobreza es planteada como una causa y como un efecto de los problemas ambientales, y es por ello que debe ser erradicada a través del crecimiento económico, pues de esta forma también se protegerá el ambiente. Esto ha conducido, lamentablemente, a que el foco de atención principal se desvíe al tipo de actividades "depredadoras" de los pobres, mas no a las razones por las cuales éstos se ven presionados a realizar esas actividades que, por cierto, no siempre pueden ser calificadas de "depredadoras". Tras este razonamiento se llega a una conclusión no libre de críticas: "la economía de visibilidades efectuada por el discurso liberal del desarrollo sostenible tiende a colocar la culpa de la crisis ecológica en los pobres del Tercer Mundo más que en los grandes generadores de contaminación en el Norte y los estilos de vida antiecológicos propagados desde el Norte a través del colonialismo y el desarrollo".⁶⁰ Los culturalistas critican esta visión, y más bien sostienen que el crecimiento económico conduce al agotamiento de recursos, a la contaminación, y a un perjuicio a los pobres, pues la supervivencia de los grupos indígenas y campesinos especialmente, se ve amenazada por la expansión del mercado, antes que hallar en él una posible tabla de salvación.

Los culturalistas dan valor propio a la naturaleza, que no sólo es la fuente de vida material, sino también espiritual, y como tal debe ser tomada en cuenta como un elemento activo de la discusión sobre el desarrollo sostenible. Al haber considerado a la naturaleza se ha logrado un adelanto, toda vez que el discurso liberal no la menciona, voluntaria o involuntariamente, y más bien da rodeos, pues habla de recursos naturales, ambiente, diversidad biológica y más. Esto concuerda con el desarrollo de la sociedad industrial que habla de ambiente y no de naturaleza. Pero el discurso liberal no se limita a lo dicho hasta ahora, sino que llega a un extremo no del todo desconocido:

⁶⁰ ESCOBAR, Arturo; op. cit., p. 102.

Implicito en el discurso liberal del desarrollo sostenible es la creencia de que debe ser (¡una vez más!) la mano benevolente del Occidente la que salve la tierra. Son los padres del Banco Mundial, junto a los ecócratas del Tercer Mundo que circulan en el jet-set internacional de consultores ambientales, quienes habrán de reconciliar a la humanidad con la naturaleza. Siguen siendo los occidentales los que hablen por la tierra. Sólo en una segunda instancia se invita a las comunidades del Tercer Mundo a compartir su 'conocimiento tradicional' en los augustos templos del saber occidental y las organizaciones internacionales.⁶¹

La visión parcializada desde la que se enfoca el tratamiento del tema ambiental es tal vez uno de los defectos mayores de que peca el Informe Brundtland, pues no da cabida a otras formas de ver la vida que no sean las occidentales.

11.- El ecosocialismo. El culturalismo no es el único que critica el discurso liberal del desarrollo sostenible, sino que también lo hace el ecosocialismo, aunque centrando su atención en la economía política. Hablan los ecosocialistas de una economía política reformada que parte de una fase ecológica, esto es, la teorización de la naturaleza del capital ecológico, en donde este último funciona en dos formas: la moderna y la postmoderna.

11a.- La forma moderna del capital ecológico. Para tratar este tema vale recordar la llamada primera contradicción del capitalismo, según la teoría marxista clásica, que es la que se da "entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, o entre la producción y realización del valor y la plusvalía".⁶² Existe una "segunda contradicción del capitalismo", deveniente de la idea de la constante reestructuración del capitalismo al vaivén de las condiciones de producción, entendidas éstas últimas como todo elemento que tiene la categoría de mercancía aunque no se someta a las condiciones de producción que establecen las leyes del valor y del mercado; son ejemplos de condiciones de producción la fuerza de trabajo, la naturaleza, etc. En la modernidad se observa una capitalización progresiva de las condiciones de producción. Sin embargo, la misma condición modernista se encarga de degradar y afectar sus propias condiciones de producción, de allí la contradicción, mediante hechos como la lluvia ácida, la destrucción de la capa de ozono, la contaminación, etc., que no hacen sino obligar a que el capital sea reestudiado para que se puedan mantener

⁶¹ ESCOBAR, Arturo; op. cit., p. 103.

⁶² ESCOBAR, Arturo; op. cit., p. 104.

los niveles de ganancia. Para conseguir este objetivo la modernidad recurre a medios diferentes como, por ejemplo, el aceleramiento del desarrollo tecnológico, el abaratamiento de las materias primas, las que, para ser adoptadas, necesitan cada vez en forma mayor, que el Estado intervenga, de manera tal que se devalúa la naturaleza social y política de los procesos de producción. La consecuencia es que los movimientos sociales o los sectores que se ven afectados por esas políticas tienen ahora una mejor perspectiva para teorizar acerca de ellas y mostrar su oposición.

Este "descortezamiento" del carácter social de la producción de la vida y la naturaleza en general se ve secundado por otro tipo de presiones sociales como la lucha de ambientalistas y mujeres contra la contaminación o contra la discriminación; como fruto se llega a levantar una barrera para el capital. La lucha de los movimientos sociales es vista por los ecologistas como una lucha ecológica y en no pocas veces, como una lucha de género, en donde los pobres buscan que se conserven los recursos pues de ello depende su propia supervivencia, y de entre los pobres, son las mujeres las más afectadas, pues por lo general y debido a las tareas domésticas que realizan, especialmente en las regiones rurales o urbano marginales de los países en desarrollo, son ellas quienes están en mayor contacto con la naturaleza y con los recursos que ésta provee.⁶³

11b.- La forma postmoderna del capital ecológico. La visión modernista ha variado, y la naturaleza ha pasado a tener valor por sí misma, pero un valor utilitario, que hace que sea entendida como una reserva de recursos hacia el futuro, siempre bajo la perspectiva económica, bajo las leyes de la producción y del valor. De esta manera los genes, las moléculas, el conocimiento tradicional, son medidos en términos monetarios y adaptados a esquemas de pensamiento netamente occidentalizados. Dice Escobar con acierto, que "Desde la

⁶³ Dice Martínez Alier sobre el tema que "Cuando los recursos naturales se degradan, y además se privatizan, hay que esperar que las mujeres se sientan doblemente perjudicadas y por eso son impulsoras, organizadoras e incluso portavoces (si les dejan) de protestas ecologistas chiquitas o grandes. A ellas les toca, en la división social del trabajo que ellas mismas no escogen, el proveer lo necesario para la vida y la salud en sus hogares. Además, ellas controlan por lo general una parte muy pequeña de la propiedad privada y por tanto dependen mucho más de los recursos de la propiedad y gestión comunal, como el agua, la leña, el pasto de los animales. En tercer lugar, al mercantilizarse y modernizarse la economía, se desvaloriza la sabiduría y competencias de las mujeres en la agricultura y en la medicina popular... Hay bases sociales y materiales suficientes para comprender ese ecologismo feminista realmente actuante, aunque las propias mujeres que participan en tales movimientos o en tales actuaciones resistentes no se llamen a sí mismas ni ecologistas ni feministas". MARTÍNEZ ALIER, Joan; op. cit., p. 262.

perspectiva ecosocialista, para resumir, el discurso liberal del desarrollo sostenible no pretende la sustentabilidad de la naturaleza sino la del capital; desde la culturalista, lo que está en juego es la sustentabilidad de la cultura occidental".⁶⁴

Bajo este panorama el ecosocialismo expone la necesidad de que los movimientos sociales y las comunidades del Tercer Mundo articulen estrategias productivas alternativas que sean sustentables ecológicamente y culturalmente, pero sin despreocuparse de resistir a la redefinición de la naturaleza en los términos del capital ecológico y de los discursos eco y neoliberales.

⁶⁴ ESCOBAR, Arturo; op. cit., p. 106.